

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 117

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 04 de Abril de 2011 en el salón de reuniones de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar, actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez,
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Donación Hogar Teresa de Jesús
- Exposición Oscar Muñoz Riffo, Jefe de Area INDAP
- Exposición "E Park", empresa de parquímetros
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 17:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S), y señala que debe hacerse una creación de cuenta por \$36.991.000.- creando la reparación sistema de aguas servidas Población Israel II; más la suplementación correspondiente al mismo monto, para el ítem reparación de sistema de evacuación aguas servidas Población Israel II, todo según Ord N° 086 de 01 de Abril de 2011; se toma la votación y se aprueba por unanimidad. Agrega que también debe suplementarse el ítem a otras entidades públicas, que sería Educación y Salud por la suma total de \$21.340.000.- según Ord N° 087 de 01 de Abril de 2011; se toma la votación y se aprueba en forma unánime. Además trae otra propuesta, que es suplementar en \$33.276.000.- los siguientes ítems: indemnización de cargo fiscal, mantención y reparación de edificaciones, menaje para oficinas, cacinó y otros, servicio de mantención de alumbrado público, arriendo de edificios, textos y materiales de enseñanza, todo según Ord N° 088 de 01 de Abril de 2011; se toma la votación y se aprueba de forma unánime.

Solicita además aprobación del Concejo para la licitación pública de Concesión de mantención de Areas Verdes que excede el periodo alcaldicio; se aprueba en forma unánime esta solicitud.

EXPOSICION JEFE DE ÁREA INDAP SR. OSCAR MUÑOZ RIFFO

Se presenta en el salón, y expone, señalando que INDAP atiende a 2.500 agricultores entre Parral y Retiro, y que tiene varios instrumentos productivos, los menciona; entre ellos están el Crédito Agrícola y Pecuario, cercano a los \$1.100.000.000.- que cuando no se puede cumplir con los pagos se puede prorrogar o renegociar; un Programa de Incentivo a la Recuperación de Suelo degradados, que son 3 concursos al año, destinados al suelo arrocero, al sector del valle y a los agricultores de secano; además hay 6 concursos en el año, por ejemplo para desarrollar el sector del vino, construcción de galpones etc; está también el Riego Asociativo, que son varios agricultores o intrapredial que es uno solo, que el año 2020 con estos programas se tecnificó 1.900 hectáreas en riego. Destaca la labor del equipo que lo respalda en el estudio y análisis de cada postulante a beneficios. Además hay Asesorías Técnicas, que INDAP las tiene divididas en 3 instrumentos, como son el SAT, Servicio de Asesoría Técnica; el potenciar alianzas productivas, para asegurar la comercialización y Prodesal, que Parral tiene dos unidades y se postuló a una tercera, que se aprobó esta idea y ahora se está seleccionando al equipo.

ENTREGA DE OFICIO N° 3139 DE LA CONTRALORÍA REGIONAL.

El Administrador explica que efectivamente hubo un retraso en la entrega de información a la Contraloría, que hubo un retraso en el cierre del año 2010, que recién se pudo hacer el 17 de Febrero de este año, que se pagó un gran número de facturas en Enero lo que amentó el trabajo y retrasó la entrega; que ya se subsanó pues el informe se entregó hoy día a las 08:45 en la Contraloría. Que espera que no nos atrasemos nuevamente, sin embargo destaca el gran trabajo del Departamento de Finanzas, que lleva no solo el presupuesto municipal, sino también todos los programas externos, que son muchos. Concejales Rogazy pide se le digan las consecuencias que traerá este retraso, el Director de Finanzas, don Héctor Arriagada le señala que ninguna, si se entrega a tiempo. Concejales Cáceres opina que él confía plenamente en don Héctor Arriagada, ya que es una persona muy responsable, operativa y que siempre cumple con su trabajo.

PRESENTACION NUEVO JEFE DAEM SUBROGANTE

El Sr. Alcalde presenta a Juan Arturo Morales como nuevo Jefe Daem Subrogante; quien se presenta en esta calidad, señala que viene a trabajar, y que espera no defraudar a nadie. Que será por el tiempo que el Sr. Alcalde lo estime, invita a seguir trabajando con la Comisión de educación, reitera el trabajo franco y abierto.

Concejal Cáceres opina que su nombramiento es acertado y que él no tiene componendas con nadie.

Concejal Ojeda señala que no le deja de preocupar el tema de los no docentes; que se conversó con la Comisión, que se iba a estudiar el tema de su traspaso, que hay un desfile de personas que reclaman por esta situación en su oficina; que sería bueno que se les avisar de estas medidas, ya que no tenemos antecedentes, y si no los hay no nos podemos alinear con ustedes; pregunta por qué no se los hizo parte de esta decisión. Se deja la gente de que simplemente se les está imponiendo esta medida y además de forma prepotente.-

Juan Arturo Morales señala que él mismo conversó con los gremios en su oficina, luego con los auxiliares aquí en este mismo salón, que si bien no participó la comisión él nunca fue prepotente, fue una reunión ampliada. Concejal Rogazy pregunta por qué no se los consideró en el tema, y que él tenía claro que el concejal se oponía tenazmente.

El Sr. Alcalde, comunica que él está actuando a nivel de un acuerdo de la Asociación de Municipalidades, que él mismo le explicó a los paradocentes de que se trataba; les explicamos todo, la reunión duró cerca de dos horas y se respondieron las consultas que se nos hicieron.

Concejal Ojeda pregunta a que personas se le aplicará la medida, Asesor Jurídico le responde que ha aquellos con contrato definido. Juan Arturo Morales incluso comenta que el Sr. Alcalde salió de la reunión entre aplausos, que siempre hay gente que se opone, como en este caso la Sra. Jeannette Mora; señala que el Ministerio de educación permite todo tipo de contratos, mientras esté justificado en el Plan de Mejoras. Doris Durán, Asesor Jurídico explica que en un contrato privado se deje constancia de que se puede cambiar el lugar y la función, siempre que no se cause menoscabo a la persona; y que esa misma facultad la tiene el Alcalde; que incluso el Sr. Alcalde antes de usarla les dijo que primero quería hablar con las personas involucradas, y así se hizo. Se cargará la plantilla a la Ley Sep, si se acaba este dinero se volverá a cargar la plantilla de remuneraciones a la subvención general. El Concejal Rogazy señala que al acabarse la Ley SEP entonces se les podrá despedir fácilmente; Doris le explica que se quede tranquilo, que para las indemnizaciones habría que recurrir además a la subvención normal y que eso no se hará. El SR. Concejal no queda conforme. Concejal Ojeda señala que lo que se está haciendo es privar a cada Director de ver en que gasta el dinero SEP. A ello respone Juan Arturo Morales quien señala, que han comprado, han viajado, han contratado a quien han querido, y que aun sobra dinero; por otra parte el responsable del uso del dinero SEP es el Alcalde y el Jefe Daem, no otra persona y por último, es mucho dinero el que hay en esa ley.

El Alcalde, molesto les indica que ellos como Concejales serán responsables si la gente no quiere firmar, que él ya les explicó. A continuación se produce un arduo intercambio de palabras entre los concejales Ojeda y Rogazy con el nuevo Jefe Daem. Interviene el Concejal Espinoza, llamado a la calma, al consenso y a la unidad; que recuerden que es un sistema que está desfinanciado, que estaríamos pecando si dejamos de hacer cosas. Que debe ser todo legal, pero intentar al menos tener alternativas. Juan Arturo insiste en que se trata de ser creativos con los recursos que se nos dan, se le vuelve a insistir en qu no se invitó a los concejales a lo que él responde que no se acordó de hacerlo; que tengan en cuenta que se quiere traspasar a 45 personas de 115 asistentes. Sigue la discusión sin llegar a consenso

PRESENTACION EMPRESA E PARK

Se presenta empresa de parquímetros con una propuesta para participar en la futura licitación. Comentan que operan en forma on-line, explica como funciona el sistema que tienen, con nueva tecnología, al servicio de la comunidad, aseguran; se les escucha; luego se retiran.

Concejal Espinoza, pide que el departamento de Informática pudiera estudiar un sistema que estuviera conectado con el municipio.

APROBACION DONACION PARA HOGAR

Se pide aprobar la donación solicitada por el Hogar de Niñas Teresa de Jesús, de tres camarotes. Se aprueba la donación solicitada.

VARIOS

Concejal Aravena consulta por alcantarillado para Bajos de Huenutil; el Sr. Alcalde le responde que para ello habría que postular un proyecto para poder hacer la extensión hasta allá.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Andrés Hernández, nuevo encargado de finanzas del Daem, propone hacer una modificación por \$33.000.000, para el ítem Desahucios e indemnizaciones, y además otra por \$46.000.000.- para el ítem de vestuario, accesorios y prendas diversas, textos materiales y útiles de aseo, telefonía celular, mantenimiento y reparación de vehículos, primas y gastos de seguros, otros - Honorarios SEP. Todo según Oficio N° 635 de 01 de Abril de 2011. Se toma votación y se aprueba de forma unánime las modificaciones solicitadas.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:20 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL